

I.- OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales transferidos al Estado de Jalisco, del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, ejercicio presupuestal 2012; realizada de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en el Pasaje de los Ferrovejeros número 70, Tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Zona Centro, Guadalajara, Jal.; siendo las 13:00 horas del 16 de mayo de 2013.

III.- OFICIOS DE INTERVENCIÓN

La auditoría a los recursos del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, se comunicó al Órgano Estatal de Control con oficio núm. 211/394/2013 de fecha 13 de marzo de 2013, de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, de la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, la orden de auditoría le fue comunicada a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, mediante Oficio Número 1153/DGVCO-DAOC/2013, del 14 de marzo de 2013, emitido por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco.

IV.- PARTICIPANTES

Por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas:

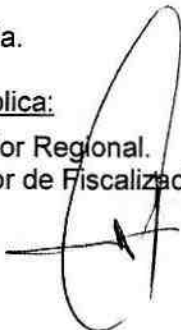
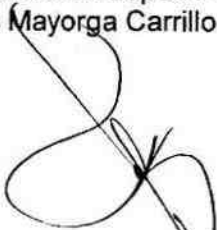
C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

Por la Contraloría del Estado:

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.
Arq. Nicolás Espinosa Urzúa
Director de Área de Obra Convenida.

Por la Secretaría de la Función Pública:

Miguel Rubén López Peña.- Visitador Regional.
Jesús Mayorga Carrillo.- Subdirector de Fiscalización en Estados y Municipios.





**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO**



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA:
JAL/APAZU-SEPLAF/13**

V.- HECHOS

Los auditores de la Secretaría de la Función Pública y de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS

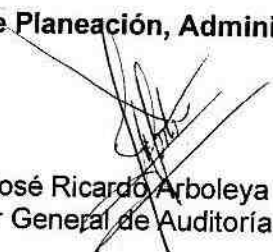
De la revisión practicada a la documentación presentada por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, no se detectaron irregularidades que den lugar a la emisión de cédulas de observaciones que le sean atribuibles.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría JAL/APAZU-SEPLAF/13, a los recursos del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, ejercicio presupuestal 2012.

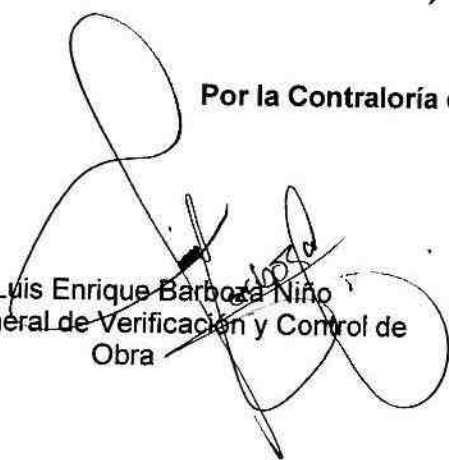
VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS


No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, al servidor público con quien se entendió la diligencia.

Por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas


C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

Por la Contraloría del Estado de Jalisco


Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de
Obra


Arq. Nicolás Espinosa Urzúa
Director de Área de Obra Convenida



**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO**



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA:
JAL/APAZU-SEPLAF/13**

Por la Secretaría de la Función Pública

Miguel Rubén López Peña
Visitador Regional de la SFP

Jesús Mayorga Carrillo
Subdirector de Fiscalización en Estados y
Municipios

Esta hoja con firmas pertenece al acta de cierre de la auditoria JAL/APAZU-SEPLAF/13.